

CUT: 5553-2023

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0011-2023-ANA-AAA.M-ALA.UTC

Bagua Grande, 31 de enero de 2023

## AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

CUT	5553-2023	Fecha Solicitud	11/01/2023
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA		

De conformidad con el Informe Técnico N°009-2023 - ANA-AAA.M-ALA.UTC-AT/SCC FTA FTA - 05880 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 5553-2023.

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA, para el desarrollo del proyecto Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las localidades de: La Caldera, El Salao, Puerto Naranjitos, y sectores de quebrada Honda, Santa Rosa, El Arenal y Panama, en el distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, por un periodo de cuatro (4) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Quebrada HONDA			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:17 / Este: 800988.5570 / Norte: 9347298.5230			
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :9722.590	Feb :8781.700	Mar :9722.590	Abr :9408.960	May :9722.590	Jun :9408.960	Jul :9722.590
Ago :9722.590	Set :9408.960	Oct :9722.590	Nov :9408.960	Dic :9722.590	Total :114 475.670	)

**Artículo 2º.-** Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	
Tipo de Uso	Poblacional	
Nombre del Proyecto	Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las localidades de: La Caldera, El Salao, Puerto Naranjitos, y sectores de quebrada Honda, Santa Rosa, El Arenal y Panama, en el distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas	
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural	
Ubicación Política	Dpto: Amazonas, Prov: Utcubamba, Dist: Jamalca	
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: UTCUBAMBA	

Componente / Obras del Proyecto	Según lo consignado en la Ficha Técnica respectiva, el presente proyecto contempla los siguientes componentes:- Una captación de agua superficial en la fuente natural: Quebrada Honda en las coordenadas WGS 84 Zona 17S: 800 988 E - 9 347 298,52, del tipo ladera para las localidades: La Caldera, El Salao, Puerto Naranjitos y sectores de quebrada Honda, Santa Rosa, El Arenal y Panamá Una Planta de Tratamiento de agua potable con las estructuras: Sedimentador, Sistema de disposición de excretasPlanta de Tratamiento de Agua Residual 1: con sus componentes: Cámara de Cloración, sedimentador secundario, Filtro Biológico, Lecho de secados, Tanque Imhoff, Cámara de Bombeo de desagüe (Cámara de Rejas y Desarenador Parshall) Planta de Tratamiento de Agua Residual 2: con sus componentes: Cámara de Cloración, Filtro Biológico, Lecho de secados, Tanque Imhoff, Cámara de Rejas y Desarenador, - Vertimiento cauce del río Utcubamba en las coordenadas UTM WGS 84 Zona 17S: 800 559.61 E - 9 356 576,11 N y 804 239,84 E - 9 355 230,78 N. Es importante precisar que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) solo autoriza la ejecución de obras en las fuentes naturales, mientras que las demás obras proyectadas deben ser autorizadas y supervisadas por el sector correspondiente y para el vertificiante de las acuterizadas y supervisadas por el sector correspondiente y para el vertificiante de las acuterizadas y supervisadas por el sector correspondiente y para el vertificiante de la correspondiente y para el vertifica de la correspondiente y para el vertifi
	vertimiento de las aguas residuales tratadas se debe solicitar la autorización respectiva. a la ANA.

**Artículo 3º.-** La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Registrese y comuniquese,

## FIRMADO DIGITALMENTE

**SEGUNDO GONZALES MUÑOZ** 

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA